

7890



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2018-00034775-O

Quito, 2 de mayo de 2018

ASUNTO: INMOBILIARIA GOMAJA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

Señor
ERNESTO MARTINEZ FERNANDEZ
Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución Masiva de Disolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-16-0872 de 4 de abril de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 16 de agosto de 2016; y, en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-2018-0026 de 06 de marzo de 2018, he designado a usted Liquidador de la compañía INMOBILIARIA GOMAJA S.A., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el período de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

Ab. Sofia Ruiz Guarderas
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía, en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a **08 MAYO 2018**

Señor ERNESTO MARTINEZ FERNANDEZ
LIQUIDADOR

C.C. 1704057809

SNT Ref. 2354, Exp. 45018 Trámite. 30803-0041-18